



málaga.es diputación

ANUNCIO

RESULTADO DEL SEGUNDO EJERCICIO (PRÁCTICO) PARA LA SELECCIÓN DE DOS INGENIEROS/AS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

El Tribunal de Selección de dos Ingenieros/as de Caminos, Canales y Puertos para la prestación de servicios, en régimen laboral temporal, mediante la modalidad de obra o servicio determinado, una vez realizada la corrección del segundo ejercicio (práctico), pone en conocimiento la puntuación otorgada a los/as aspirantes presentados/as, siendo ésta la que a continuación se indica:

Aspirante	Puntuación Primer Supuesto	Puntuación Segundo Supuesto	Puntuación Total
Ana Belén Bueno Massias	1,01	1,26	2,27
Judit Canedo Aceituno	1,28	1,65	2,93
Rafael Córdoba Tejada	1,29	1,40	2,69
Cristóbal Jiménez García	1,91	1,63	3,54
Rosario Lorenzo Gámez	1,58	1,83	3,41
Pablo José Llanes Vergara	1,57	1,48	3,05
Antonio Martín Sánchez de Vivar	1,66	1,35	3,01
Silvia Morales Castro	1,19	1,54	2,73
Jorge Antonio Moreno Moreno	1,15	1,37	2,52
Fernando José Valero Flores	1,24	1,52	2,79

El Tribunal de Selección declara que han superado este segundo ejercicio (práctico), aquellos/as aspirantes que han obtenido un mínimo de 3 puntos (en la Puntuación Total), tal y como establece el apartado 5 de las Bases de la Convocatoria.

De conformidad con lo establecido en el apartado 7 de las Bases de la Convocatoria que regulan el procedimiento selectivo, las personas interesadas en presentar escrito de alegaciones contra la puntuación otorgada en este segundo ejercicio (práctico) ante el Tribunal que resuelve la convocatoria, dispondrá de tres días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el Tablón de Edictos de la Corporación.

Málaga, a 21 de julio de 2015
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
DE SELECCIÓN
gestión y admón.
de rr.hh.
recursos humanos
Gregorio Quesada Romero